

ADVOCACIONES DE SAN PEDRO EN TIERRAS BURGALÉAS: ATRIBUTO DEL APOSTOL EN EL TOPONIMO IBERICO "CARDEÑAJIMENO"

NICOLAS CASTRILLO BENITO

1. ATRIBUTOS DE SAN PEDRO

Son muchos los poblamientos de Burgos y Provincia que, con el advenimiento del cristianismo o en fundaciones posteriores, se pusieron bajo la protección de San Pedro y levantaron sus iglesias y monasterios en advocación del príncipe de los apóstoles. Unos hacen referencia a Pedro solo, supremo Pastor de la Iglesia, o acompañado del denominativo Apóstol; otros, los menos, le añaden atributos, como *San Pedro ad Víncula* o *in Vínculis*, caso de **Villamedianilla** de Castrojeriz, evocando la prisión que sufrió en Roma, previa al martirio, o *San Pedro de Antioquía*, en **Quintanarraya** de Salas de los Infantes, aludiendo a la cátedra que San Pedro ejerció en esa iglesia antioquena.

Especial mención merece el atributo de *Simón el Pescador*, que evoca su profesión real, de sustento, y por extensión, la de pescador de hombres que leemos en el Evangelio (1), y que nos ha quedado en el topónimo **Cardeñajimeno**, bajo la denominación **Caradenia de Ximeno Piscatore**, como aparece en los documentos más antiguos. Por lo demás, el propio nombre sirvió de topónimo al pueblo de San Pedro Samuel o a los monasterios de San Pedro de Cardeña o San Pedro de Arlanza, que veremos.

También encontramos frecuentemente a Pedro en compañía de Pablo, formando la común advocación de San Pedro y San Pablo, cuyas fiestas mayores celebra Burgos el 29 de junio, como burgalesa es también la advocación de San Pedro y San Felices, que veremos.

(1) Mateo 4, 19.

2. SIMON, HIJO DE JUAN

El nombre de PEDRO le viene del arameo KÉFAS (también transcrito KÉPHAS) (2), que significa peña, roca, piedra. Se corresponde con el término griego PÉTROS y el latino PETRUS, que no es sino el masculino de PETRA, castellano PIEDRA (3). El primitivo nombre de Pedro, su verdadero nombre judío, era *Symeón*, que en los textos griegos aparece casi siempre en la forma abreviada de *Simón*. Su padre se llamaba Juan. Tenía un hermano también apóstol, San Andrés. Ambos eran pescadores, profesión esta muy común en el mar de Galilea. *Symeón* equivale al hebreo *Shimhón*, de donde viene la forma latina XI-MENUS o SEMENUS que encontramos, entre otros, en el topónimo medieval aludido **Caradenia de Ximeno Piscatore**.

3. ADVOCACIONES EN BURGOS PROVINCIA

Un buen número de iglesias en tierras burgalesas están puestas bajo la protección de San Pedro. Algunas, sin embargo, han cambiado la primitiva advocación, como el caso ya visto de **Cardeñajimeno**, que la oculta en su propio topónimo y cuyas huellas hagiológicas conserva el retablo del S. XVII de su iglesia gótica, donde todavía hoy ocupan lugar destacado los Apóstoles Pedro y Pablo. Hagamos un recuento por partidos judiciales (el orden es alfabético):

1. Aranda: Ermita de San Pedro en Aranda, Arauzo de Torre, Gu-miel del Mercado y Valdeande.
2. Belorado: Castildelgado y San Pedro del Monte.
3. Briviesca: Barrios de Bureba y Castil de Peones.
4. Burgos: Santa Cruz de Juarros, Las Hormazas, Humienta, Mi-ñón, Modúbar de San Cibrián, San Pedro de Cardeña, San Pe-dro Samuel, Sarracín, Temiño, Barrio de Temiño, Villamiel de la Sierra y Villariego.
5. Castrojeriz: Barrio de Muñó, Palacios de Riopisuerga, Pamplie-ga, Pedrosa del Páramo y Villamedianilla (ya visto).
6. Lerma: Colegiata de San Pedro, Castrillo de Solarana, Cogollos Royuela y Hontoria de Río Franco.
7. Miranda: Aguillo, Santa Gadea, Treviño, Valverde Miranda y Villanueva del Conde.

(2) Juan 1, 42.

(3) Mateo 16, 18.

8. Roa: Moradillo de Roa.
9. Salas: San Pedro de Arlanza, Barbadillo del Mercado, Hacinas, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo, Quintanarraya (ya visto) y Santo Domingo de Silos.
10. Sedano: Barrio la Cuesta, Báscones, San Felices, Gredilla de Sedano, Nidáguila, Quintanilla-Sobresierra y Robredo.
11. Villadiego: Congosto, Paúl, Sandoval de la Reina y Villanueva de Odra.
12. Villarcayo: Arceo, Argés, Barcina del Barco, Bortedo, Bustillo de Villarcayo, Condado, Consortes, Menamayor y Llano de Mena, Mijala, Mijaraluenga, Montejo de San Miguel, Nofuentes, Plágaro, Población de Valdivielso, Quincoces de Yuso, Tubilleja, El Vigo de Mena, Villalta de Valdivielso, Villanueva la Blanca y Villaseplán de Tobalina.

4. ADVOCACIONES EN BURGOS CIUDAD

La puerta del Sarmental de nuestra catedral y el retablo de la capilla mayor alojan representaciones de San Pedro y San Pablo. En el Sarmental, Pedro, Pablo, Moisés y Arón, y en el retablo, Pedro al lado izquierdo y Pablo al derecho del Tabernáculo, que ocupa el centro del primer cuerpo. Los encontramos también en unas estatuas del S. XVII, labradas en mármol, traídas de Roma y colocadas en los intercolumnios pareados ambilaterales del altar del trascoro (4). En el monasterio de Fresdesval vemos a Pedro y Pablo en el arco sepulcral acompañantes del Salvador.

Ya en la ciudad, destacan, por su antigüedad, la advocación de San Pedro y San Felices, arriba mencionada, cuyos orígenes hay quien los

(4) Cf. Pascual MADDOZ: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España*. Madrid, 1845-1850. Edic. facsímil de Domingo Sánchez Zurro, Valladolid, 1984. Vol. 2: BURGOS, p. 139, 1ª col. El autor afirma que las estatuas fueron traídas de Roma. De otra opinión es Manuel MARTÍNEZ Y SANZ: *Historia del templo Catedral de Burgos, escrita con arreglo a documentos de su archivo*, Burgos 1866. Edic. facsímil con Estudio, Bibliografía e Índices de A.-C. Ibañez Pérez y Floriano Ballesteros Caballero. Institución Fernán González. Burgos 1983. El autor, Manuel Martínez, dice: *Son de mérito las dos estatuas de mármol que representan a San Pedro y San Pablo; y es muy elogiado el lienzo del retablo del altar, en que está retratada la visita que San Antonio hizo a San Pablo, primer ermitaño. De los artífices de estas obras sólo se sabe con certeza por carta del Señor Zapata de 1623 que había encargado a "un grande artífice" las figuras de San Pedro y San Pablo para el trascoro, y que el lienzo para el altar le pintaba "un insigne pintor": todas estas obras se hicieron en Madrid.*

remonta al siglo II, la del topónimo Barrio Jimeno (Barrio de Simón) vinculado a ella, hoy nombre de calle, la de San Pedro la Fuente, así como la de la iglesia de Villagonzalo Arenas. No hay que olvidar, por lo demás, la calle San Pablo con su puente y el desaparecido convento dominico en la vertiente izquierda del río Arlanzón, convento que dio el nombre y fue, acaso, el más antiguo de la ciudad.

5. SAN PEDRO, PIEDRA ANGULAR DE LA IGLESIA

No es casualidad que la advocación de San Pedro sea la más antigua de las que encontramos en Burgos. La primacía de este apóstol, instituido cabeza del Colegio Apostólico y Vicario de Cristo en la tierra, además de su condición de cimiento y soporte firme de la Iglesia, se ha hecho sentir, sobre todo, en los primeros tiempos del cristianismo y, por ello, está presente en las advocaciones de los templos más antiguos que nos han sido legados.

De las advocaciones del apóstol arriba señaladas vamos a destacar sólo cinco (siguiendo el orden alfabético de los partidos judiciales), a saber, las de Cardeñajimeno y San Pedro de Cardeña, las de Pampliega y San Pedro de Arlanza y, por último, la de Santo Domingo de Silos.

6. CARDEÑAJIMENO Y SAN PEDRO DE CARDEÑA

En una altura que domina el Este cercano a Burgos se encuentran Cardeña la Alta –así se ha llamado siempre a Cardeñajimeno– y, a pocos kms., el monasterio de San Pedro de Cardeña. En el frontispicio de una de las casas del pueblo, la de su plaza Mayor, hoy plaza de Simón-Pedro, núm. 11, puede verse el escudo nobiliario de doña Jimena, que lleva por leyenda, a modo de divisa, las palabras CARA DIGNA, a uno y otro lado del mismo, que no son otra cosa que las de nuestro topónimo Cardeña, CARADENIA.

El primer elemento, CARA, sustantivo de origen ibérico, alude a este promontorio o altura, el segundo, DIGNA, es una latinización de DENIA, adjetivo también ibérico (5). Los encontramos en los documentos más antiguos que han pasado por nuestras manos. Veamos un par de ellos.

(5) No nos parece, en absoluto, acertada la interpretación que viene dándose a los vocablos CARA DIGNA, a saber, LA MUY DIGNA Y QUERIDA, en el sentido de “Cara maximeque digna”. Cf. Fr. M.^o Jesús MARRODÁN, OCSO: *San Pedro de Cardeña: Historia y Arte*. Burgos 1985, p. 46.



Cardeñajimeno. Escudo nobiliario de Doña Jimena, esposa del Cid, que preside la casa donde vivió

7. PRIMITIVO MONASTERIO DE CARA

Con motivo de diferencias surgidas en el siglo XVIII en torno a propiedades entre **San Pedro de Cardeña**, la **Cartuja de Miraflores** y la **ciudad de Burgos**, se conserva un *Memorial ajustado, o extracto, del pleito litigado entre el Prior y monjes del Monasterio de la Cartuja de Miraflores y el de San Pedro de Cardeña en unión con la ciudad de Burgos sobre propiedad y aprovechamiento de pastos de varios términos, entre ellos, el del parque, Valcavado y otros, y también sobre propiedad del monte* (6).

En la alegación del derecho y probanza de instrumentos y testigos presentados por el monasterio de San Pedro de Cardeña, que se hace en este memorial, se cita un privilegio del conde de Castilla, don García Fernández, expedido en 971 en favor del abad del **Monasterio de Cara** (así, sin más) por el que le donó varias heredades, sitas, entre otros lugares, en **Caradenia Ximeno Piscatore**. La donación la hace dicho con-

(6) Archivo Municipal de Burgos. Sección: Historia. Signatura: 3.812.

de al año siguiente al de la muerte de su padre, Fernán González, a quien sucede, muerte que tiene lugar en 970.

García Fernández (970-995) reedificó el histórico monasterio, después de haber sido éste destruido a mediados del siglo X por los musulmanes, y fue allí enterrado junto al altar mayor, como su esposa, Aba.

8. MONASTERIO DE SAN PEDRO DE CARDEÑA

Posteriormente, el rey Alfonso VI y su segunda esposa, la reina Constanza, suscriben el día 1 de mayo de 1086, a favor del abad Diego y demás monjes del Monasterio de los Apóstoles Pedro y Pablo, carta de donación del lugar llamado **Caradenia**, entregándoles “nuestra villa, sita en el suburbio que llaman Burgos, a saber, **Cardiniam de Semeno Piscatore** [Cardeñajimeno] con todos sus términos, prados, pastos, sauces, montes, fuentes, molinos, entradas y salidas, para que pertenezca en perpetuo derecho a la casa de los Apóstoles Pedro y Pablo, lugar llamado **Caradenia cenobio** [monasterio de Cardeña] y a todos sus monjes.” A continuación amenaza con la ira de Dios “a quien se atreva a violar nuestra donación, a saber, **Cardiniam de Semeno Piscatore** [Cardeñajimeno]”.

Es de señalar, pues, que en la primera donación que hace el conde de Castilla, García Fernández, el año 971, el monasterio sólo lleva el nombre de **CARA, Monasterio de Cara**, sin la advocación de San Pedro, mientras que, en esas mismas fechas Cardeña la Alta llevaba ya la de **Caradenia Ximeno Piscatore**, es decir, la de San Pedro con el atributo de Simón el Pescador. Es sólo a partir del año 1086 cuando empezamos a ver el monasterio bajo la advocación de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

9. CARDEÑA, ALTURA SAGRADA

Al llegar aquí es nuestro deber dispensar un reconocido agradecimiento al profesor E. Zamanillo (7) por sus aportaciones sobre lectura e interpretación de la lengua de los iberos.

El primer elemento de **Caradenia**, “**CARA**”, con velar sonora “**GA-RA**” (en ibérico no se puede establecer la oposición grafemática sono-

(7) Edelmiro ZAMANILLO ROSALES: *Lectura y traducción de la lengua de los iberos*. Zaragoza, 1988.

ra/sorda (8), significa en esta lengua prerromana "altura", "elevación", y es la misma palabra del euskera "GARAI", que también significa altura, elevación, como en griego "KÁRA", cabeza, parte superior, cima. El segundo, contiene la raíz "THA"/"THE" y, por sonorización de la aspirada, también "DA"/"DE", que significa colocación, acción de poner, dar, asentamiento, población, y por añadidura, a modo de homónimo, "THEN", a saber, esa misma raíz referida a Dios, como dador, origen, sabedor, creador, que aparece en el segundo elemento, "DENIA", que, como calificativo de "CARA", adquiere el significado de "divino" o "sagrado". De ahí el antiguo nombre de Fuente Denia o Dina que tenía la que hoy llaman fuente de los Mártires en el Monasterio de San Pedro de Cardena (9).

El mismo topónimo, ahora con velar "K", KARADIGNA, encontramos en la inscripción de letra gótica, no anterior al siglo XIII, gravada en dos lápidas adosadas al muro del claustro del monasterio, frente por frente a la mencionada fuente Denia. Hacen alusión a los 200 mártires de San Pedro de Cardena. Es de apreciar que transcriben con velar sorda "K" nuestro topónimo, hecho que evidencia, por sí solo, una sensible conciencia de acomodación fonética del préstamo ibérico a la lengua recipiendaria, que rechaza, en todo caso, la grafía latina CARA.

En ellas se puede leer: "ERA DCCCLXXII : IIII : F VII IDUS AG : ADLISA EST KARADIGNA ET INTERFECTI SUNT IBI PER REGEM ZEPHAM CC MONACHI DE GREGE DOMINI IN DIE SS. MARTIRUM IUSTI ET PASTORIS" ("En la Era de 872 [año 834], miércoles, 6 de agosto, fue arruinada Cardena y allí fueron muertos por el Rey Cefa 200 monjes del Rebaño del Señor en el día de los Santos Mártires Justo y Pastor") (10).

No cabe la menor duda de que esta altura, KARA, a modo de promontorio elevado, no sólo ha constituido un importante asentamiento de población prerromana, sino que, además, ha dado nombre a la zona (CARADENIA, altura sagrada, altura santuario), lugar pregnado de marcado carácter religioso en la mencionada civilización ibérica que nos precede. Se trata de una población claramente prerromana y, por tanto, anterior al siglo II a. C.

(8) Siguiendo a André MARTINET, son características del alfabeto ibérico el vocalismo silábico, la indiferenciación sorda/sonora y la alternativa K/P/T. Cf. Edelmiro ZAMANILLO ROSALES: *Lectura y traducción de la lengua de los iberos*. Zaragoza, 1988, pp. 29 ss.

(9) Fr. M.^a Jesús MARRODÁN, OCSO, vide n. 5, op. cit., p. 10 y nota 5. Cf. Gonzalo SANTOJA: *Ruta del Destierro: El Cid sale de Castilla*. En: Rubén CABA (editor): *Rutas literarias de España*. Ed. Aguilar. Madrid 1990, p. 235.

(10) Fr. M.^a Jesús MARRODÁN, OCSO, vide n. 5, op. cit., p. 23.

10. CARCEDO DE BURGOS

El mismo compuesto encontramos en el topónimo ibérico CARACETO de **Carcedo de Burgos**. El primer elemento es, de nuevo, "CARA". El segundo, la raíz arriba comentada "THE"/"TE"/"DE" (asentamiento) y, en alternancia velar, "CE" (11), más la sufijación latina, ahora masculina por su naturaleza de poblado. En esta altura, CARA, se encuentran, pues, por un lado, la altura sagrada (de género femenino) CARADENIA y, por otro, el asentamiento o poblado (de género masculino) CARACETO.

Otro topónimo ibérico de la zona es **Cardeñadijo**. Su formación responde a lo dicho para **Caradenia** más la sufijación romanceada "DIÇO" o "DIZO", literalmente "lo que es o está junto o próximo o parecido a **Caradenia**" (12). El término lugareño de **La Carrasca**, hoy El Carrascal, es forma analógica, en vez de CARASCA (alturilla), donde -sca/o es sufijo de diminutivo. En cuanto al topónimo **Cardeñuela** también próximo a Burgos, se trata de un diminutivo de aparición posterior, como **Cardeñosa**, ambos femeninos de CARA, como **Cardeña**.

Es de notar –no sé si debido a tradición oral o a documentación desaparecida– que los cardeneses mantienen aún viva la memoria de su propia cartuja de Cardeñajimeno, hoy reducida a casa de aperos, que no fue sino un templo o santuario ibérico. En la palabra CARATUSIA (cartuja) encontramos de nuevo el elemento CARA (San Bruno fundaría la primera cartuja monacal, la "Grande Chartreuse", en 1084 en un valle de los Alpes del Delfinado en plena montaña).

11. CARDEÑAJIMENO (CARADENIA-XIMENO PISCATORE)

Tras la latinización y romanización sobreviene la cristianización de la península ibérica y, más tarde, la invasión árabe y reconquista. Desde que Recaredo en 589 profesa oficialmente en el III Concilio de Toledo la fe católica y la hace extensiva a todo el pueblo, se fueron tomando medidas para instruir en la nueva religión y rechazar la autóctona, no sin dificultades.

(11) Vide supra, nota 8, Edelmiro ZAMANILLO ROSALES: *Lectura y traducción de la lengua de los iberos*. Zaragoza, 1988, pp. 29 ss.

(12) Resulta fonéticamente correcta la explicación del topónimo Cardeñadijo a partir del **Cardeña de Atilio** que vemos en Fr. M.^o Jesús MARRODÁN. OCSO, vide n. 5., op. cit., p. 7. Ignoramos la base documental, que no cita.

En el caso de **Cardena la Alta**, se pone bajo la advocación de San Pedro en su atributo de Simón el Pescador, **Caradenia de Ximeno Piscatore**, literalmente "altura sagrada de Simón el Pescador" y es de las primeras de este apóstol en la zona, anterior a la del Monasterio de San Pedro de Cardena, como hemos visto. Por tanto, pueblo y monasterio reciben una misma advocación; primero el pueblo, la de Caradenia de San Pedro (13), por así decir, y luego el monasterio, la de San Pedro de Caradenia (14).

12. PAMPLIEGA Y SAN PEDRO DE ARLANZA

Estrechamente vinculados al apóstol San Pedro están **Pampliega** y el monasterio de **San Pedro de Arlanza**, cuna de Castilla, y posiblemente también el núcleo urbano de **Hacinas**. Vayamos por partes.

Pampliega, como municipio antiguo importante, toma en los comienzos del cristianismo la advocación de San Pedro, albergando, además, el famoso **convento de San Vicente**, morada monacal en los últimos años del Rey visigodo Wamba, donde muere en el 688. Posteriormente el convento se traslada a Arlanza, donde muy probablemente existía una iglesia, bajo la advocación también de San Pedro, de la que, previa restauración por Fernán González en el 912, resulta el monasterio de **San Pedro de Arlanza**.

Insistiendo en la misma advocación, encontramos en lo más alto de este enclave la famosa **ermita de San Pedro el Viejo**, donde el santo ermitaño Pelayo anunció a Fernán González las victorias que iba a obtener contra los moros en **Cascajares** y **Hacinas**, iglesia esta última que también recibe la advocación de San Pedro.

Ya el Padre Flórez, que había reparado en la existencia frecuente de núcleos de población antiguos en asentamientos elevados, encontraba

(13) Haría falta determinar si es característica de la lengua de los iberos la formación de compuestos con el topónimo como primer elemento, frente al latín cristiano que prefiere como primer elemento de la composición el hagiónimo. Por lo demás, conviene añadir que el pueblo de Cardenajimeno, según consta en oficio de fecha 10 de junio de 1994 firmado por el presidente de su Junta Vecinal, Sr. Daniel Alonso Pérez, dirigido al autor de este artículo y vecino, ha hecho suya esta investigación histórica al ordenar se dé el nombre de SIMÓN-PEDRO a la nueva plaza del Ayuntamiento y CARADENIA a la calle hasta ahora conocida como Bajera.

(14) No podemos menos de comentar la etimología popular o falsa que se ha venido dando a nuestro topónimo CARDEÑA, que lo hacen proceder erróneamente del étimo CARDO. Es ilustrativo al respecto el hecho de que se haya decorado recientemente la cúpula de la sala capitular del monasterio de San Pedro de Cardena con un escudo en su centro geométrico en el que pueden verse dos cardos cruzados, alusión clara a dicho étimo.

este dato digno de tenerse en cuenta. Por eso, al referirse a los páramos de este monasterio y a sus antiguas inscripciones latinas en ellos encontradas, supone el ilustre historiador que estas alturas estuvieron ya pobladas en tiempos del Imperio Romano y lo explica “según el genio de los antiguos sobre vivir en alto” (15).

13. SANTO DOMINGO DE SILOS

Por último, en uno de los dos lugares denominados Silos, que por entonces existían contiguos a lo que hoy conocemos como Santo Domingo de Silos, el mismo conde Fernán González dota en el 919 un monasterio, que toma la advocación de los Santos, Sebastián, Pedro, Pablo y Millán. Años después, este monasterio benedictino se llamará de **Santo Domingo de Silos**, en memoria del santo abad venido de San Millán de la Cogolla.

(15) Padre FLÓREZ: *España Sagrada*. Tomo XXVII. *Contiene las iglesias y santos de la diócesis de Burgos: Conventos, parroquias y hospitales de la ciudad*. Madrid 1772. Ed. facsimilar del Ayuntamiento de Burgos, p. 82.